

Discurso del Papa León XIV sobre la Doctrina Social de la Iglesia ante la Fundación Centesimus Annus Pro Pontifice*

(17 de mayo 2025)

...

Queridos hermanos y hermanas, ¡bienvenidos!

Agradezco al Presidente y a los miembros de la Fundación *Centesimus Annus Pro Pontifice*, y saludo a todos los que participan en la Conferencia Internacional y Asamblea General anual.

El tema de vuestra conferencia de este año – “*Superar las polarizaciones y reconstruir la gobernanza global: las bases éticas*” – toca el corazón del significado y del papel de la Doctrina Social de la Iglesia, instrumento de paz y de diálogo para construir puentes de fraternidad universal.

Especialmente en este tiempo pascual, reconocemos que el Resucitado va delante de nosotros, incluso allí donde parece que han triunfado la injusticia y la muerte. Ayudémonos unos a otros, como exhorté la noche de mi elección, «a construir puentes con el diálogo, con el encuentro, uniéndonos todos para ser un solo pueblo siempre en paz». Esto no se improvisa: es un entramado dinámico y continuo de gracia y libertad que también ahora, al encontrarnos, fortalecemos.

Ya el Papa León XIII – que vivió en un periodo histórico de transformaciones epocales y disruptivas– aspiraba a contribuir a la paz estimulando el diálogo social: entre el capital y el trabajo, entre las tecnologías y la inteligencia humana, entre las diversas culturas políticas, entre las naciones.

El Papa Francisco utilizó el término “*policrisis*” para evocar el dramatismo de la coyuntura histórica que estamos viviendo, en la que convergen guerras, cambios climáticos, desigualdades crecientes, migraciones forzadas y obstaculizadas, pobreza estigmatizada, innovaciones tecnológicas disruptivas, precariedad laboral y de derechos[1]. Frente a cuestiones de tanta importancia, la Doctrina Social de la Iglesia está llamada a ofrecer claves interpretativas que pongan en diálogo la ciencia y la conciencia, ofreciendo así una contribución fundamental al conocimiento, a la esperanza y a la paz.

La Doctrina Social, de hecho, nos educa a reconocer que lo más importante no son los problemas, ni siquiera las respuestas a ellos, sino el modo en que los

afrontamos, con criterios de evaluación y principios éticos, y con apertura a la gracia de Dios.

Ustedes tienen la oportunidad de mostrar que la Doctrina Social de la Iglesia, con su particular visión antropológica, busca favorecer un verdadero acceso a las cuestiones sociales: no pretende enarbolar la bandera de la posesión de la verdad, ni respecto al análisis de los problemas ni a su resolución. En estas cuestiones es más importante saber acercarse que dar una respuesta apresurada sobre por qué ha ocurrido algo o cómo superarlo. El objetivo es aprender a afrontar los problemas, que siempre son diferentes, porque cada generación es nueva, con nuevos desafíos, nuevos sueños, nuevas preguntas.

Aquí encontramos un aspecto fundamental para la construcción de la *“cultura del encuentro”* a través del diálogo y la amistad social. Para la sensibilidad de muchos de nuestros contemporáneos, las palabras “diálogo” y “doctrina” suenan como opuestas e incompatibles. Tal vez, cuando oímos la palabra “doctrina”, pensamos en la definición clásica: un conjunto de ideas propias de una religión. Y con esta definición, nos sentimos poco libres para reflexionar, cuestionar o buscar nuevas alternativas.

Se vuelve urgente, entonces, la tarea de mostrar, a través de la Doctrina Social de la Iglesia, que existe un significado distinto – y prometedor – del término “doctrina”, sin el cual también el diálogo se vacía. Sus sinónimos pueden ser “ciencia”, “disciplina” o “saber”. Así entendida, toda doctrina se reconoce como fruto de la investigación, y por tanto de hipótesis, de voces, de avances y fracasos, a través de los cuales se busca transmitir un conocimiento fiable, ordenado y sistemático sobre una cuestión determinada. De este modo, una doctrina no equivale a una opinión, sino a un camino común, coral e incluso multidisciplinar hacia la verdad.

El adoctrinamiento es inmoral, impide el juicio crítico, atenta contra la sagrada libertad del respeto a la propia conciencia – incluso si está errada – y se cierra a nuevas reflexiones porque rechaza el movimiento, el cambio o la evolución de las ideas ante nuevos problemas. Por el contrario, la doctrina, en cuanto reflexión seria, serena y rigurosa, busca enseñarnos, ante todo, a saber acercarnos a las situaciones, y aún antes, a las personas. Además, nos ayuda en la formulación del juicio prudencial. La seriedad, el rigor y la serenidad son lo que debemos aprender de toda doctrina, también de la Doctrina Social.

En el contexto de la revolución digital en curso, el mandato de educar al sentido crítico debe redescubrirse, explicitarse y cultivarse, combatiendo las tentaciones contrarias, que también pueden atravesar el cuerpo eclesial. Hay poco diálogo a

nuestro alrededor, y predominan las palabras vociferadas, no pocas veces noticias falsas y tesis irracionales de unos pocos prepotentes. Por ello, el estudio y la profundización son fundamentales, al igual que el encuentro y la escucha de los pobres, tesoro de la Iglesia y de la humanidad, portadores de puntos de vista descartados, pero indispensables para ver el mundo con los ojos de Dios. Quien nace y crece lejos de los centros de poder no debe ser simplemente instruido en la Doctrina Social de la Iglesia, sino reconocido como su continuador y actualizador: los testigos del compromiso social, los movimientos populares y las diversas organizaciones católicas de trabajadores son expresión de las periferias existenciales en las que la esperanza resiste y siempre florece. Les encomiendo dar la palabra a los pobres.

Queridísimos, como afirma el Concilio Vaticano II, «es deber permanente de la Iglesia escrutar los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de modo que pueda responder, de manera adecuada a cada generación, a los perennes interrogantes de los hombres sobre el sentido de la vida presente y futura y sobre sus relaciones mutuas» (*Gaudium et spes*, 4).

Por tanto, los invito a participar activa y creativamente en este ejercicio de discernimiento, contribuyendo al desarrollo de la Doctrina Social de la Iglesia junto con el Pueblo de Dios, en este momento histórico de grandes transformaciones sociales, escuchando y dialogando con todos. Hoy existe una necesidad extendida de justicia, una demanda de paternidad y maternidad, un profundo deseo de espiritualidad, especialmente entre los jóvenes y los marginados, que no siempre encuentran canales eficaces para expresarse. Existe una demanda creciente de Doctrina Social de la Iglesia a la que debemos responder.

Les agradezco su compromiso y sus oraciones por mi ministerio, y bendigo de corazón a todos ustedes, a sus familias y a su trabajo. ¡Gracias!

***Texto tomado de ACI Prensa**